



## RELACIÓN NOMINAL DE AUTÓNOMOS/AS VINCULADOS/AS AL CENTRO

Páginas  de 

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	FECHA NACIMIENTO	Nº AFILIACIÓN S.S.	TITULACIÓN	PUESTO QUE OCUPA/OCUPARÁ

Continúa en la página siguiente



Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- Al Ministerio competente en materia de Educación, la consulta de datos de titulaciones universitarias.
- Al Ministerio competente en materia de Educación, la consulta de datos de titulaciones no universitarias.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

En  a  de  de

Firma 1	Firma 2	Firma 3	Firma 4
Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>
Firma 5	Firma 6	Firma 7	Firma 8
Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>	Fdo: <input type="text"/>

Se cubrirán cuantas hojas como esta sean necesarias.